

CARTA N°

192191

SANTIAGO,

2 9 MAY 2019

Doctor Yarko Niño Universidad de Chile Presente

Estimado Sr. Niño

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FREJIVB/FSW/JJDR/AJA/SSB/cph C.c. Archivo División de Hecursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente



Santiago, 13 de junio de 2019

DRH&MA-E/002/19

Señora
Carolina Schmidt Zaldivar
Ministra del Medio Ambiente
Presente

Estimada Ministra,

Por medio de la presente, acepto con mucho agrado la invitación a integrar el comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica.

La información que usted solicita es:

Nombre completo: Yarko Iván Niño Campos

Institución: Departamento de Ingeniería Civil, Universidad de Chile

Número telefónico: +56 9 6669 5551 Correo electrónico: vnino@ing.uchile.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Yarko Niño

Profesor Titular

Universidad de Chile

Blanco Encalada 2002 Santiago - Chile Tel: (55 - 2) 2978 43 77 Fax: (56 - 2) 2571 97 98 Www.issocid nobile et



CARTA Nº 192198

SANTIAGO, 29 MAY 2019

Doctor Stefan Woelfl Académico Universidad Austral de Chile Presente

Estimado Sr. Woelfl

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FREUVB/RSV/JJDR/AJA/SSB/cph C.c. Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente







Universidad Austral de Chile Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas Dr. Stefan Woelfl Edificio Emilio Pugín Av. Rector Eduardo Morales Miranda 23 Valdivia Chile

Valdivia, 06 Junio, 2019

Asunto: Respuesta a Carta Nº192198

Estimada Ministra del Medio Ambiente Carolina Schmidt Zaldivar,

en relación a la carta Nº192198, agradeciendo su invitación de convocarme a integrar el Comité Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, le envío los datos solicitados.

Nombre: Stefan Woelfl

Institución: Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas, Facultad de Ciencias,

Universidad Austral de Chile.

Número telefónico: +56 63 293183; +56 9 52479961.

Correo electrónico: swoelfl@uach.cl

cordiales saludos

Dr. rer nat. Stefan Woelfl

Profesor Titular Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas Universidad Austral de Chile

Edificio Emilio Pugin - 1º Piso · Valdivia · Chile Casilla 567 · Fono/Fax: 56 63 2293183 – 56 63 2221455 · email: swoeifi@uach.cl · www.uach.cl



CARTA N°

192194

SANTIAGO,

2 9 MAY 2019

Doctora
Linda Daniele
Universidad de Chile
Presente

Estimada Sra. Daniele

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

EREUVB/FSW/JJDR/AJA/SSB/cph C.c.: Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente



Santiago, 20 de junio 2019

Estimada Señora Carolina Schmidt Zaldivar Ministra del Medio Ambiente **Presente**

Estimada Ministra,

Por medio de la presente, acepto con mucho agrado la invitación a integrar el Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica.

La información que usted solicita es:

Nombre completo: Dolorinda (Linda) Daniele

Institución: Departamento de Geología, FCFM, Universidad de Chile

Número Teléfonico: +56 9 7641 9904 Correo eléctronico: ldaniele@ing.uchile.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Prof. D.ra Linda Daniele

Academica Departamento Geologi

Investigadora Principal Centro de Excelencia en Geotermia de los Andes

UNIVERSIDAD DE CHILE



CARTA Nº

192193

SANTIAGO, 2 9 MAY 2019

Doctor Christian Antileo Universidad de la Frontera **Presente**

Estimado Sr. Antileo

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. Nº39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por losintegrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

Finalmente, señalar que todos los antecedentes que se han generado a la fecha y que fundamentan la declaratoria de zona saturada, se encuentran en el expediente público del Plan, el cual se mantiene en constante actualización y puede ser revisado en: http://planesynormas.mma.gob.cl/planes/expediente/index.php?id_expediente=934134

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FREJUVB/RSW/JJDR/AJA/SSB/cph C.c. Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente





Temuco, 14 de junio 2019

Sra. Carolina Schmidt Zaldivar Ministra del Medio Ambiente

Ref. Carta N°192193

De mi consideración:

Mediante la presente quisiera agradecer su carta del 29 de mayo, en la cual se me invita a participar del Comité Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarica compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua, y emisiones antrópicas a ecosistemas acuáticos. En consecuencia, le manifiesto mi interés en participar de dicha instancia y acepto su cordial invitación.

En su carta se me solicita enviar la siguiente información:

Nombre completo: Christian Humberto Antileo Hernández

Unidad: Departamento de Ingeniería Química

Institución: Universidad de La Frontera

Teléfono: 45-2325485 (fijo); 977480802 (celular)

Mail: Christian.antileo@ufrontera.cl

Deseándole éxito en el desarrollo de su cartera, le saluda cordialmente

Christian Antileo Hernandez

TEMUGO,



CARTA N° 192196 SANTIAGO, 29 MAY 2019

Doctor Carlos Bonilla Facultad de Ingeniería P. Universidad Católica de Chile <u>Presente</u>

Estimado Sr. Bonilla

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FRE/JVB/FS/JJDR/AJA/SSB/cph C.c.: Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago, 11 de junio de 2019

Sra. Carolina Schmidt Zaldívar Ministra del Medio Ambiente Gobierno de Chile Presente

> Ref.: Respuesta Carta Nº192196 - Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica.

Estimada Carolina:

Mediante la presente y en respuesta a su atenta fechada a 29 de mayo de 2019 sobre la invitación a integrar el Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, le manifiesto mi disponibilidad para colaborar con ustedes en ello. Aprovecho de adjuntarle la

Nombre completo:

Carlos Alberto Bonilla Meléndez

Departamento:

Departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Escuela de Ingeniería,

Pontificia Universidad Católica de Chile

Número de teléfono: 223544227

Correo electrónico: cbonilla@ing.puc.cl

Sin otro particular, le saluda cordialmente

Carlos Bonilla Meléndez. Ph.D.

Director

Depto. Ingeniería Hidráulica y Ambiental



CARTA Nº 192192

SANTIAGO,

29 MAY 2019

Doctor Jorge Nimptch Universidad Austral de Chile <u>Presente</u>

Estimado Sr. Nimptch

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FRE/JVB/FS/JJDR/AJA/SSB/cph C.c. Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente







Universidad Austral de Chile Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas Dr. Jorge Nimptsch Edificio Emilio Pugín Av. Rector Eduardo Morales Miranda 23 Valdivia Chile

Valdivia, 06 Junio, 2019

Asunto: Respuesta a Carta Nº192192

Estimada Ministra del Medio Ambiente Carolina Schmidt Zaldivar,

en relación a la carta N°192192, agradeciendo su decisión de convocarme a integrar el Comité Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, le envío los datos solicitados.

Nombre: Jorge Edgardo Nimptsch Maass

Institución: Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas, Facultad de Ciencias,

Universidad Austral de Chile.

Número telefónico: +56 63 2293954; +56 9 75160821.

Correo electrónico: jorge.nimptsch@uach.cl

cordiales saludos

Dr. rer nat. lorge Nimptsch Laboratorio de Bioensayos y Limnología Aplicada

Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas Universidad Austral de Chile

Edificio Emilio Pugin - 1º Piso · Valdivia · Chile

Casilla 567 · Fono/Fax: 56 63 2293954 – 56 63 2221455 · email: jorge.nimptsch@uach.cl · www.uach.cl



CARTA Nº

192195

SANTIAGO,

29 MAY 2019

Doctor
Jorge León
Institute for Multidisciplinary research in
Aquaculture (INCAR)
Presente

Estimado Sr. León

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FREJUVB/RSV/JJDR/AJA/SSB/cph C.c.: Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente





Concepción, 12 de junio de 2019

Señora
Carolina Schmidt Zaldívar
Ministra del Medio Ambiente
Presente

Estimada señora Ministra:

Junto con saludar, me permito informar sobre mi total disponibilidad para participar del Comité Científico Asesor convocado en el marco de la elaboración del Plan de Descontaminación por clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

A continuación incluyo la información de contacto solicitada:

Nombre completo:

Jorge Eduardo León Muñoz

Unidad académica:

a) Profesor Asistente, Departamento de Química Ambiental, Facultad de Ciencias,

Universidad Católica de la Santísima Concepción.

b) Investigador adjunto proyecto FONDAP N°15110027 "Centro Interdisciplinario

Facultad de

para la Investigación Acuícola (INCAR)".

Número telefónico:

+56 41 2345102 / +56 9 93565125

Correo electrónico:

jleon@ucsc

Sin otro particular, la saluda atentamente,

Jorge León Munda Profesor Asistente Facultad de Ciencias

Universidad Católica de la Santísima Concepción



CARTA N° 192197 SANTIAGO, 29 MAY 2019

Doctor
David Figueroa
Universidad Católica de Temuco
Presente

Estimado Sr. Figueroa

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Resolución Exenta N°1.066 de fecha 12 de noviembre del año 2018, ha dado inicio a la elaboración del Plan de Descontaminación por Clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto para la cuenca del lago Villarrica.

En relación con lo anterior y, según lo establecido en el Artículo 4º del D.S. N°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la Ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear un Comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, compuesto por académicos con experiencia en las áreas de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos continentales.

Por ende, por medio de la presente, se le invita a integrar este comité Científico Asesor. En el caso de ser afirmativa su respuesta, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el día lunes 17 de junio del presente, para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

FREZUVB/FSV/JJDR/AJA/SSB/cph C.c.: Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente





Temuco, 14 de junio 2019

Señora Carolina Schmidt Zaldívar Ministra del Medio Ambiente <u>PRESENTE</u>

De mi consideración:

En relación carta Nº 192197 enviada 29 de mayo 2019, primero que todo agradezco la invitación para integrar el comité Científico Asesor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica y acepto pertenecer a dicho comité, presento los antecedentes solicitados:

Nombre completo:

David Figueroa Hernández

Unidad a la que pertenece:

Universidad Católica de Temuco Facultad de Recursos Naturales Departamento de Ciencias Ambientales Laboratorio de Limnología y Recursos Hídricos

Número telefónico:

(45)2205450 (45)2205451

(45)2553876

Correo electrónico:

dfiguero@uct.cl caguayo@uct.cl

Le saluda atentamente

Campus San Juan Pablo II Rudecindo Ortega 02950 Temuco Chilo Fono: +56 45 2205451

DR. DAVID FIGUEROA HERMÁNDEZ DIRECTOR LABORATORIO DE LIMNOLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

www.uctemuco.cl